

**GUÍA PARA ESTRUCTURAR PROYECTO E INFORME
DE TESIS DE INVESTIGACIÓN DOCUMENTAL**
Marco A. Rigo Lemini
Marzo del 2021



ÍNDICE GENERAL

INTRODUCCIÓN	3
COMPONENTES DEL PROYECTO DE TESIS DOCUMENTAL	5
COMPONENTES DEL INFORME DE TESIS DOCUMENTAL	10
¿CÓMO EMPEZAR?	12
LINEAMIENTOS	14
DIMENSIONES	14
REFERENCIAS	17
WEBGRAFÍA	18
NOTAS FINALES	20

INTRODUCCIÓN

Esta guía se sitúa fundamentalmente en el ámbito de las **Ciencias de la Educación** y puede considerarse aplicable a los niveles escolares de **Licenciatura y Posgrado**. Tiene la intención de servir como referente básico e indicativo para el desarrollo de trabajos que posibiliten la titulación a través de la investigación pedagógica de corte documental.

Contra lo que a veces puede pensarse desde el sentido común o desde cierta miopía epistemológica, la investigación documental reviste una **enorme importancia** para el desarrollo de la ciencia. No solamente porque suele constituirse en sólida plataforma para la investigación empírica o para la intervención profesional si no además porque frecuentemente, sobre todo en el contexto de las ciencias sociales y de la educación, consigue abordar temas y problemáticas de interés desde una perspectiva más integral, pormenorizada y flexible que la propia investigación empírica (Montemayor, García y Garza, 2002).

Como en aquella, la realización de investigación documental cualificada ha de someterse a una estrategia metodológica **sistemática y rigurosa**, apegarse a estrictos criterios epistémicos como la búsqueda de validación intersubjetiva, de profundidad y de nitidez expositiva, a la vez que acompañarse de procesos de reflexión y cooperación que son inherentes a la actividad científica (Vivero y Sánchez, 2018).

En un sentido amplio, la investigación documental puede ser entendida como la indagación compleja, metódica y profunda en torno a un tema, realizada mediante aproximaciones sucesivas a fuentes secundarias para conseguir una apropiación comprensiva y comprensiva de la información, que luego es socializada a través de los canales propios de la cultura científica o académica. **En este tipo de investigación no se produce una confrontación directa entre el investigador y los hechos.** Las preguntas se responden fundamentalmente a través de la selección, análisis e interpretación que de modo crítico y estratégico es efectuada en torno a documentos diversos relacionados con la temática abordada por el investigador. Lo anterior implica la realización de actividades de recopilación documental, tamizado y comprensión, categorización y ordenamiento, desmenuzamiento e integración y en fin, exposición organizada tanto de la

información obtenida como, en última instancia, de las reflexiones que el tesista desarrolla en torno a tal información (Tight, 2019).¹

Se trabaja, por tanto, con **datos secundarios** y no con datos primarios como en la investigación empírica. Estos datos secundarios se obtienen de documentos, entendidos estos como productos permanentes que vehiculan información, sean impresos (libros, revistas, tesis, etc.) o electrónicos, iconográficos, audiográficos o videográficos, multimedia, procedentes de internet o de cualquier otro soporte (McCulloch, 2004).

A grandes rasgos es posible distinguir cinco tipos de investigación documental, no necesariamente excluyentes entre sí: **informativa** (se desarrolla monográficamente una temática), **argumentativa** (se defienden uno o varios argumentos centrales o bien se les presenta como parte de un debate intelectual), **inquisitiva** (se responde a preguntas de investigación predeterminadas), **evaluativa** (se efectúa la evaluación de alguna situación o iniciativa pedagógicamente relevante) y **propositiva**, en que se diseña y desarrolla una propuesta didáctica o curricular. Como puede advertirse desde nuestra caracterización inicial, en esta guía nos referimos fundamentalmente a la versión inquisitiva, pero sin que esto excluya la posibilidad de una hibridación con cualquiera de las otras cuatro versiones (AERA, 2020).²

El Proyecto de Tesis constituye un plan de investigación, por lo que mira más bien a futuro. Ha de consignar lo que el investigador **piensa hacer** durante el proceso indagatorio, particularmente en las secciones de **Estrategia metodológica, Posible integración y exposición temática** así como en el **Cronograma**. Cabe esperar que exista una continuidad natural entre el Proyecto (concebido en un momento planificador en que se habla de lo que se pretende o se desea efectuar) y la Tesis propiamente dicha, que comparte en un momento ulterior y con carácter de informe el trabajo desarrollado, por lo que remite más bien **a lo efectivamente realizado**. En esta guía intentaremos proporcionar al lector tanto algunos elementos para el desarrollo del Proyecto de Tesis de investigación documental, como su reconversión en el Informe de Tesis correspondiente.



COMPONENTES DEL PROYECTO DE TESIS DOCUMENTAL

Se expone a continuación un conjunto de elementos que puede contener un Proyecto de Tesis de investigación documental. Como toda esquematización metodológica, se trata de una selección relativamente arbitraria. Pero también es un formato que posibilita la cobertura de los elementos generalmente considerados imprescindibles en el ámbito académico y que posibilita la interlocución entre tesista, director, revisores y sinodales vinculados con el trabajo indagatorio.

En este orden de ideas, los componentes principales de un Proyecto de Tesis de investigación documental -con fondo naranja, más bien opcionales- pueden ser los siguientes (ver figura 1):

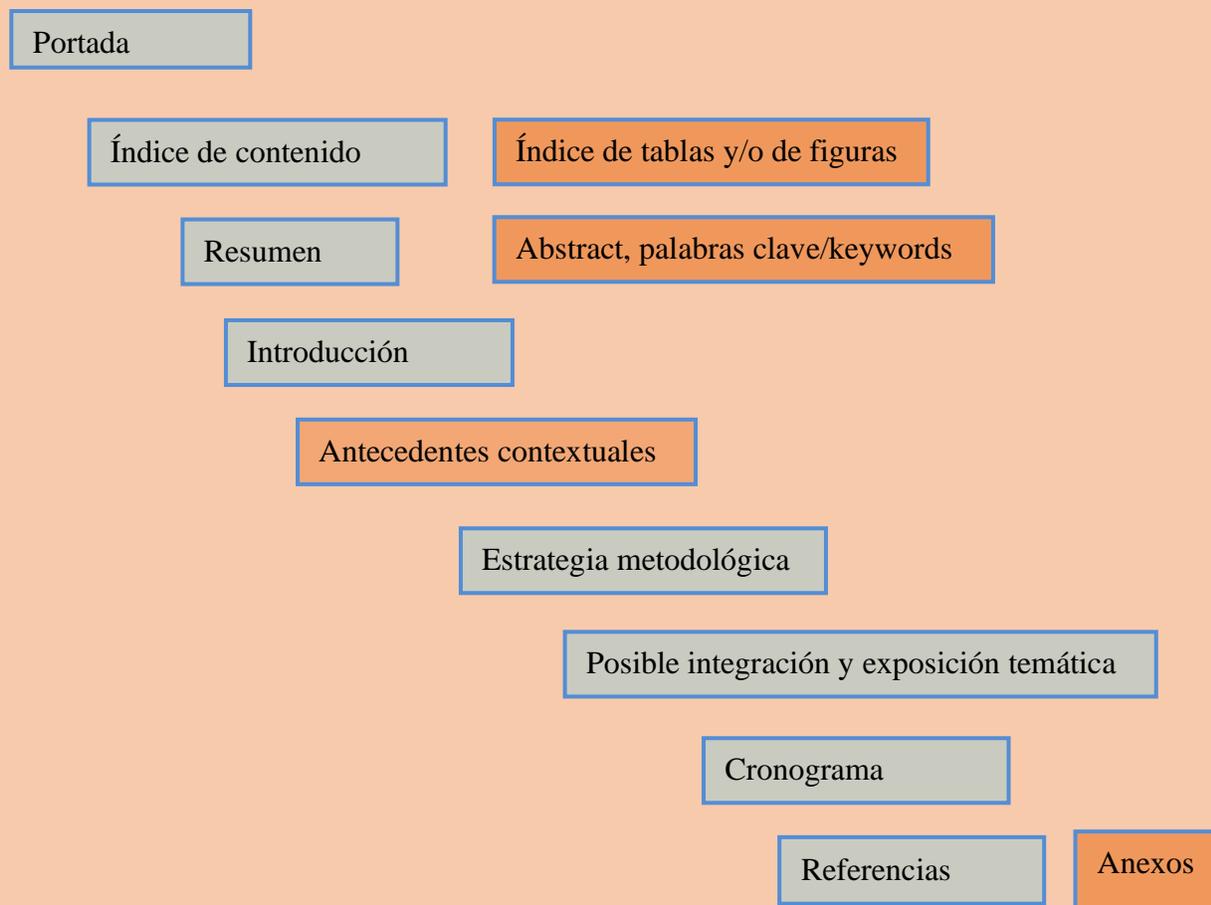


Figura 1. Secciones principales que conforman un Proyecto de Tesis de investigación documental

A continuación se explica en qué consiste cada una de estas secciones.

PORTADA. Se trata de la carátula del Proyecto. Debe contener como mínimo los siguientes elementos:

- ✓ **Adscripción institucional** (Universidad, Facultad y Área académica).
- ✓ **Tipo de investigación** (en este caso, documental).
- ✓ **Título del trabajo.** Comprensible, revelador, económico y suficiente, sugestivo. De preferencia, debe contemplar constructos centrales, propósito y contexto.
- ✓ **Nombre completo del sustentante.**
- ✓ **Nombre completo del director o directora.**
- ✓ **Lugar.**
- ✓ **Fecha** (mes y año).

ÍNDICE DE CONTENIDO. Esquema paginado que permite la rápida localización de capítulos, secciones y subsecciones jerárquicamente organizados a lo largo del documento. Es recomendable desarrollarlo con una herramienta digital, como la Tabla de contenido de Word de Microsoft. Además, de ser pertinente, puede desarrollarse un **índice de tablas y/o un índice de figuras**, que igualmente son susceptibles de apoyarse en un soporte electrónico.

RESUMEN. En este apartado se hace una breve presentación de la investigación que permita visualizar sintéticamente sus alcances y su contenido. Se responde brevemente a las preguntas: ¿Cuál es la preocupación inicial del trabajo, cuáles sus intenciones generales, qué elementos teóricos y metodológicos asume, cuáles son los resultados previsibles? (Cada vez resulta más frecuente añadir en este lugar **Abstract, Palabras clave y Keywords**).

INTRODUCCIÓN. Se expone la problemática que origina la investigación, los motivos y justificaciones para su realización, las intenciones o finalidades que le orientan así como la estructura o la organización expositiva que se ha dado el autor, mediante el desarrollo

relativamente somero de los apartados que a continuación se describen:

- ✓ **Planteamiento del problema y justificaciones:** ¿Cuál es la situación que desea conocerse y mejorarse, cuál es el problema que se aborda? ¿Qué sabemos grosso modo sobre él? ¿Cómo ha sido afrontado antes? ¿Se trata de un problema socialmente relevante? ¿Qué información novedosa piensa generarse en torno al mismo? ¿Se diseñará una propuesta de intervención para encararlo y contribuir a su eventual solución? ¿Se someterá a prueba dicha propuesta? Y en fin... ¿Qué motivos personales animan al sustentante? ¿Por qué conviene un abordaje documental?
- ✓ **Objetivos generales:** planteamiento de los propósitos principales que guían la realización del trabajo (se sugiere que no sean menos de 5 ni más de 10). Es recomendable que se expliciten los alcances centrales de la investigación: descripción, explicación, comprensión, comparación o análisis sistémico de fenómenos educativos; juicio crítico o evaluación de experiencias, situaciones o alternativas científicas o profesionales; elaboración y/o validación reflexiva de propuestas o modelos; difusión, sensibilización o promoción de ideas, planteamientos e iniciativas, etc.
- ✓ **Organización capitular:** explicitación de los capítulos que conforman el Proyecto, argumentando de manera directa sobre el contenido de cada una de ellos y sobre las razones que apoyan su inclusión.

ANTECEDENTES CONTEXTUALES. De considerarse pertinente, conviene incluir también datos referidos a la institución, comunidad, región, entorno social o sistema en que se efectuará la investigación (por ejemplo, si se trata de una problemática relacionada con la educación secundaria de un país, puede abordarse someramente lo relativo a ese nivel escolar).

ESTRATEGIA METODOLÓGICA. Exposición de los componentes fundamentales que caracterizan la parte operativa de la investigación:

- ✓ **Consideraciones previas:** planteamiento de algunas observaciones que pueden resultar pertinentes para una mejor comprensión de este

capítulo, tales como el tipo de estudio, las justificaciones para el uso de cierta aproximación metodológica, las limitaciones situacionales que pudieran vivirse, etc.

- ✓ **Preguntas de investigación:** interrogantes fundamentales que se contestarán mediante la investigación documental y que se recomienda situar en un nivel de generalidad relativamente específico. Eventualmente, y de conformidad con las preferencias y las decisiones metodológicas del Tesista, puede aparecer después una subsección de **Hipótesis**, que constituyen respuestas posibles y verosímiles a las preguntas de investigación.
- ✓ **Constructos, dimensiones o categorías:** definiciones preliminares que el autor adopta para los conceptos centrales o núcleos de interés del trabajo investigativo.
- ✓ **Esquema de conjunto:** representación gráfica general que muestra las actividades fundamentales a efectuarse durante la investigación documental, una suerte de ruta crítica o diagrama de flujo que permite sobrevolar el procedimiento para captarle en su totalidad. Conviene que se utilice un organizador visual de modo que se disponga de una panorámica general de la estrategia metodológica en el espacio máximo de una cuartilla
- ✓ **Procedimiento:** explicación pormenorizada de las actividades que serán llevadas a cabo durante la indagación documental. Podemos dividir las fundamentalmente en dos categorías:

I. Actividades de recabamiento de la información

- **¿Qué información será recabada?** Establecer **criterios para su selección** (pertinencia, relevancia, suficiencia, vigencia, significatividad, inteligibilidad, procedencia regional, idioma, orientación teórica o paradigmática, etc.) así como **Índice tentativo** y relativamente específico de contenido.
- **¿Dónde se recabará?** Tipos de **documentos**, fuentes y **acervos documentales**, tanto convencionales como electrónicos y multimedia.
- **¿Cómo?** Mecanismos para la **recogida, almacenamiento y recuperación de la información**, así como la secuencia a seguir.

- **¿Cuándo?** Horizonte temporal contemplado, periodización aproximada.
- **¿Por qué?** Justificaciones generales para las decisiones adoptadas con relación a los indicadores previos.

II. Actividades de análisis de la información

- **¿Cómo se organiza y categoriza** la información recabada?
- ¿Cómo será **interpretada para darle sentido**, a fin de alcanzar los objetivos planteados?
- ¿Qué mecánica se asumirá para dar **respuesta a las preguntas de investigación?**
- ¿Qué mecánica se asumirá para la **consecución de objetivos adicionales**, si los hubiera (v. gr.: conformación de una propuesta didáctica o de un modelo evaluativo)?

- ✓ **Materiales:** descripción de los recursos e insumos que eventualmente apoyen la recogida de datos documentales. Por ejemplo: fichas bibliográficas o aplicaciones informáticas diversas. Sugerimos que en este apartado se haga una breve caracterización de dichos materiales y que de ser posible se anexas muestras al final del Proyecto para un análisis más acucioso de los mismos por parte de sus lectores.

POSIBLE INTEGRACIÓN Y EXPOSICIÓN TEMÁTICA. En la medida de lo previsible, explicar de manera relativamente detallada cómo será estructurada y expuesta la información recogida y procesada a través de la investigación, con la finalidad de dar cabal respuesta a las interrogantes planteadas o de cumplimentar los objetivos previstos. Conviene que desde este momento prospectivo anticipemos que la sección sea organizada de manera sistemática y comprensible, contemplando su posible división en capítulos y secciones, preguntas de investigación, temas o categorías, e intentando explicar la lógica que será seguida en cada apartado.

Por otra parte, resulta igualmente deseable prever que esta integración temática sea coherente con los alcances establecidos desde el principio para el trabajo (describir, explicar, comprender, comparar, analizar, etc.), y que observe la mayor congruencia posible

con la sección de estrategia metodológica, ya que tal coherencia normalmente se traduce en una mayor claridad intelectual para el tesista y expositiva frente a sus posibles lectores.

CRONOGRAMA. Calendarización de las actividades fundamentales que se efectuarán con motivo de la Tesis, preferentemente con una periodicidad intermedia (quincenal como mínimo y mensual como máximo), e incluyendo tanto las acciones académicas como las administrativas, las correspondientes a la búsqueda documental como las inherentes a la redacción de avances e integración del informe final. Se sugiere emplear un diagrama de Gant, que nos permite visualizar de manera clara y panorámica las principales actividades a desarrollarse, la temporalidad que se atribuye a cada una de ellas y la secuencia que pautará su realización efectiva.

REFERENCIAS. Se enlistan en este apartado todos aquellos documentos (textuales, electrónicos, informáticos, audiográficos, videográficos, en línea, etc.) que son citados a lo largo del Proyecto. Las referencias deberán alfabetizarse y han de ser confeccionadas de conformidad con la normatividad vigente de la Asociación Psicológica Americana (APA).

ANEXOS. Se incluyen aquí todos aquellos productos o materiales que se planea utilizar o desarrollar en el contexto de la investigación, cuya presentación puede resultar prescindible en el cuerpo del documento pero deseable para eventuales consultas en la sección final del mismo. Han de aparecer separadamente, titulados y numerados.

COMPONENTES DEL INFORME DE TESIS DOCUMENTAL

El informe de Tesis -o la Tesis propiamente dicha-, ha de mostrar un evidente paralelismo con el Proyecto, ya que se trata de la continuación natural de éste, de su materialización. Para decirlo de otra manera: tenemos un plan que se presenta en un documento inicial, con un carácter anticipador y prospectivo, seguido de su implantación, la cual es difundida entre la comunidad a través de otro documento, este con carácter retroactivo y finalizante. Por lo anterior, es posible decir que a grandes rasgos existen

tres diferencias entre el Proyecto de Tesis -del que hemos venido hablando- y el Informe final, al que dedicaremos las líneas siguientes:

- a. Tono y tiempo verbal.** El primero mira a futuro y habla de lo posible y lo deseable, lo previsible. El segundo mira a pasado y habla de lo realmente ocurrido. Hemos de tener en cuenta estas diferencias a la hora de encarar la redacción de cada uno.
- b. El avance conseguido.** Por razón natural, entre el momento proyectivo y el momento retroactivo han de ser constatables adelantos muy sustantivos en términos de producciones e impactos, hallazgos y adquisiciones, que justamente se comunican en el informe final.
- c. La estructura.** El conjunto de los elementos que forman parte de cada documento. En el caso de la Tesis de investigación documental, proponemos los siguientes (v. figura 2):

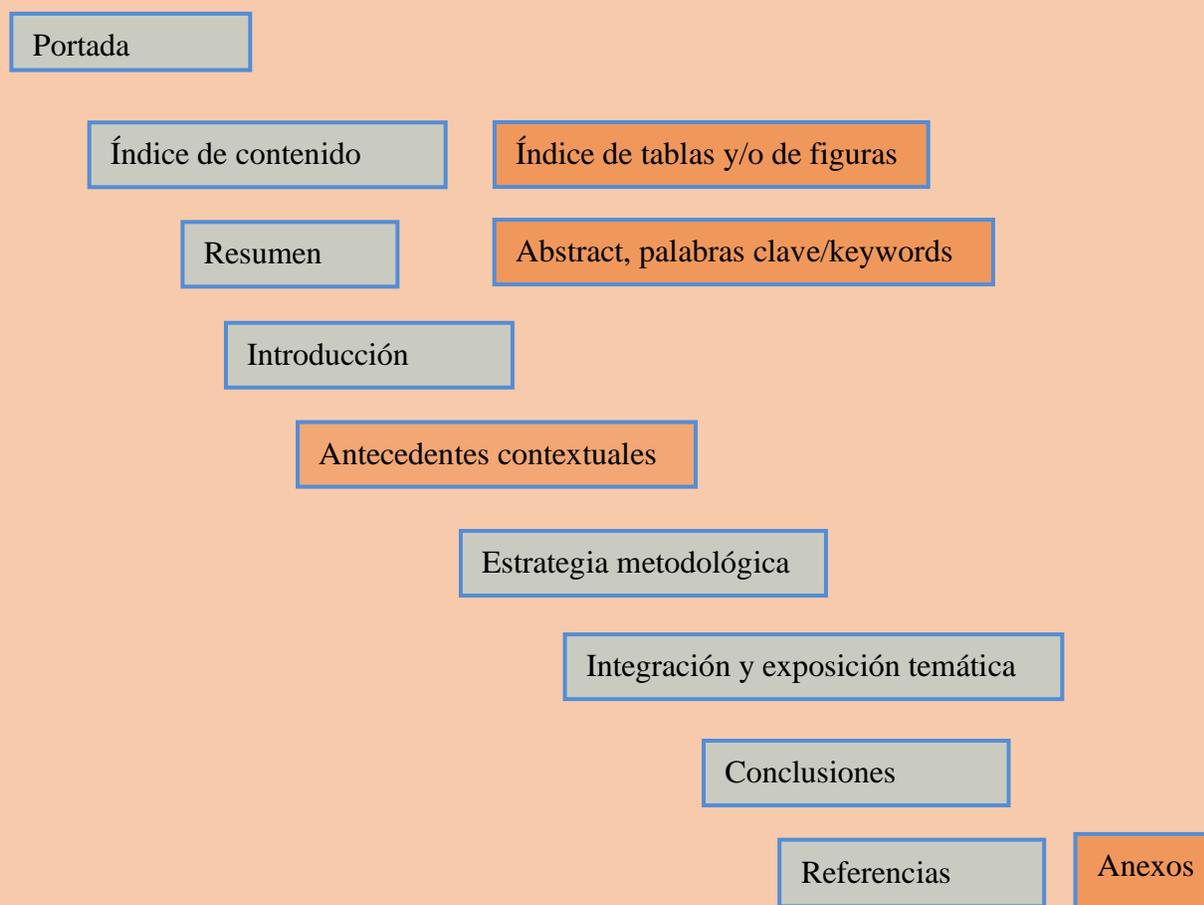


Figura 2. Secciones principales que conforman una Tesis de investigación documental

Como puede fácilmente observarse, se trata de una composición muy similar a la del Proyecto. Algunas distinciones a ser tomadas en cuenta:

- a. Los antecedentes contextuales**, en caso de haberse desarrollado originalmente, pueden aparecer de manera separada en este producto final o bien incorporarse de modo explícito o implícito en la sección de integración y exposición temática, que desde luego se desarrolla ahora sí en toda su extensión.
- b. Las conclusiones**, en que el autor o la autora de la Tesis cierra su documento de una manera que ha de ser a la vez sintética y convincente, argumentando sobre los principales hallazgos detectados, sobre la utilidad del trabajo desarrollado, sobre su relevancia social y educativa, sobre los aprendizajes conseguidos, sobre las limitaciones de la investigación y sobre sus implicaciones a futuro.
- c. De existir una propuesta pedagógica o didáctica** sustantiva, puede agregarse antes o después del capítulo de estrategia metodológica un capítulo que se dedique a la dilucidación pormenorizada de dicha propuesta, con la condición que se articule claramente con el primero y que muestren ambos en conjunto tanto el talante propositivo como científico del trabajo de Tesis.
- d. Desaparece el cronograma**, cuya presencia en esta instancia ya no tiene sentido, dado su carácter esencialmente planificador.

¿CÓMO EMPEZAR?

No existe una vía regia, unívoca e inapelable, para investigar documentalmente. En la literatura aparecen múltiples propuestas sobre el posible camino a seguir, desde el inicio mismo del trabajo indagatorio hasta su culminación (v. p. ej.: Chong, 2007 o Cázares, et al, 2004). En nuestra opinión, la trayectoria preferible es variable en cada caso y ha de ser decidida de manera relativamente autónoma por el tesista en colaboración con quien dirige su trabajo, a fin de que se ajuste estratégicamente a las necesidades, los tiempos y los desafíos que imponga la investigación, los saberes y competencias que detenta el estudiante así como los recursos disponibles para su labor académica. En todo caso, tiene sentido que esta

trayectoria esté pautada en buena medida por el desarrollo de los dos productos centrales a que nos hemos referido, el Proyecto de Tesis y el Informe final. Su concepción, redacción, ejecución y socialización constituyen referentes que debieran ser indeclinables para darle rumbo en cada momento a la tarea investigativa.

Aunque le presentamos esquemáticamente y se le prefiere fundamentado, sistemático, planificado, es conveniente aclarar que el proceso de investigación no suele seguir una secuencia rígida e inflexible, en que las diferentes actividades ocurren siempre en un orden preestablecido. Además, difícilmente el trayecto científico puede ser concebido como lineal y siempre ascendente, progresivo y productivo en todo momento, sin que ocurran desviaciones, rutas alternas o retrocesos. Y no debemos concebir la dinámica investigativa como un conjunto de actividades nítidamente separadas, claramente distinguibles entre sí. De hecho algunas de ellas, como la reflexión personal del investigador, la consulta documental o con especialistas, son acciones que normalmente se realizan a lo largo de todo el trabajo de Tesis, traslapándose eventualmente con otras. Por lo demás y aunque se supone que este trabajo sea conducido de modo predominantemente racional -es decir conciente, argumentado, intelectualizante y metódico-, poca duda cabe hoy en día del importante papel que también juegan la fantasía y la imaginación, la capacidad de improvisar, de manifestarse creativo y de resolver problemas a través de la intuición o de heurísticos como la lluvia de ideas.

De cualquier modo, puede resultar de utilidad para arrancar nuestro ejercicio indagatorio y no padecer dolorosamente el "síndrome del papel en blanco", incluso antes de acometer el Proyecto de Tesis propiamente dicho -o para comenzar a concretarlo-, la realización de un **Planteamiento Guía**, que contemple la definición preliminar de los siguientes aspectos:

- ✓ Temática de la Tesis.
- ✓ Título provisional del trabajo.
- ✓ Necesidades detectadas.
- ✓ Objetivos generales atribuibles en el primer momento.
- ✓ Esquema de contenido tentativo, en que se perfilen los principales temas, subtemas y tópicos sobre los que se buscará información.
- ✓ Delimitación inicial de acervos y fuentes documentales.

LINEAMIENTOS

Algunas directrices de configuración y tipografía que sin obligación rigidizante consideramos atendibles tanto para el Proyecto como para la Tesis, son las siguientes:

- * Secciones y subsecciones tituladas y subtituladas, con apartados debidamente esquematizados y jerárquicamente organizados.
- * Alineación lateral izquierda y derecha excepto en tablas y Referencias.
- * Páginas numeradas.
- * Márgenes laterales, inferior y superior entre 2.5 y 3 centímetros.
- * Interlineado de 1.5, sin espacio agregado entre párrafos.
- * Tipo de letra Arial, Tahoma o Verdana, tamaño 11 ó 12 puntos, con espaciado entre letras expandido.
- * Cambio de párrafo señalado mediante sangría inicial, excepto en el primer párrafo después de cada encabezado.
- * Citas y Referencias al estilo APA vigente.
- * Tablas, figuras y gráficas referenciadas, tituladas, numeradas y, de ser pertinente acreditadas, conforme al estilo APA vigente.
- * Tablas, figuras y gráficas con la mayor definición o nitidez posible.
- * Tablas con repetición de filas de títulos.
- * Pies de página cuando se requiera de aclaraciones adicionales.
- * Uso frecuente de pistas tipográficas (negrillas, viñetas, etc.).

DIMENSIONES

Las principales dimensiones y subdimensiones que estimamos han de ser tomadas en cuenta a la hora de redactar un Proyecto o un Informe de Tesis documental, son las siguientes:

A. ASPECTOS SUSTANTIVOS O DE CONTENIDO

- **Coherencia interna**, congruencia: ¿Se exhibe consistencia entre las ideas y argumentaciones desarrolladas?

- **Coherencia externa**, selección crítica de la información, sustento social y empírico: ¿Existe respaldo sólido y demostrable en los hechos?
- **Vigencia**, recencia, actualidad: ¿Los planteamientos son modernos, innovadores?
- **Suficiencia**, completud, cobertura: ¿El desarrollo argumentativo presenta una extensión suficiente?
- **Economía**, parsimonia: ¿El desarrollo argumentativo no resulta innecesariamente amplio, redundante, impertinente?
- **Fundamentación teórica**: ¿Se asientan de manera patente los constructos y asertos, la trama conceptual, en marcos teóricos establecidos y justificados?
- **Fundamentación metodológica**: ¿Se asientan de manera patente los criterios, los mecanismos y las decisiones metodológicas en opciones epistémicas, estratégicas y técnicas establecidas y justificadas?

B. ASPECTOS FORMALES O DE CONTINENTE

- **Organización**, estructura y jerarquización: ¿La lógica, el orden y la secuenciación de apartados y elementos parece adecuada?
- **Presentación**, diseño y estética, agradabilidad: ¿La exposición es sugestiva y atrayente en su faceta visual, pictórica y cromática?
- **Uso de los recursos gráficos y tipográficos**: ¿Son empleados de modo oportuno y atingente?
- **Criterios técnicos** propios de la literacidad específica: estilo, citación y referenciación, empleo de figuras y tablas, etc. ¿Se les recrea de manera apropiada, normativa?

e

C. ASPECTOS LINGÜÍSTICOS

- **Léxico** o vocabulario: ¿Hay una satisfactoria utilización de las palabras?
- **Ortografía** (correcta escritura de los vocablos, acentuación, etc.): ¿Los términos se encuentran bien escritos?

- **Puntuación:** ¿Se introducen convenientemente puntos, comas, guiones, paréntesis y demás signos?
- **Concordancia gramatical:** ¿Se cuida la correspondencia de género, número y tiempo verbal a lo largo del texto?
- **Micro y macro morfosintaxis:** ¿La argumentación es amigable, correctamente estructurada?

D. ASPECTOS GLOBALES

- **Comprensividad,** inteligibilidad: ¿El documento es entendible?
- **Fidedignidad,** verosimilitud, credibilidad: ¿Puede confiarse en lo que dice?
- **Persuasividad,** poder de convencimiento: ¿La exposición resulta convincente, sugestiva?
- **Originalidad,** creatividad: ¿Se trata de un trabajo realmente novedoso, diferente?
- **Continuidad:** ¿Existe cohesión y acompañamiento visible entre los diferentes capítulos y secciones de la Tesis?
- **Relevancia** personal y social: ¿Supone un aporte más o menos importante, valioso para la persona que lo hace y/o para la cultura en que se sitúa?
- **Atractivo,** estética: ¿Se trata de un material agradable a la vista?
- **Impacto,** trascendencia: ¿Parece estar en condiciones de causar cierto efecto en la disciplina, en la profesión, en la sociedad?

REFERENCIAS

Se enlistan a continuación algunos documentos que han sido citados a lo largo de esta guía o que pueden ser consultados para profundizar en la temática tratada a lo largo de la misma:

- ☞ American Educational Research Association (AERA) (2020). *An Introduction to Documentary Research*. Recuperado de: <https://www.aera.net/SIG013/Research-Connections/Introduction-to-Documentary-Research>
- ☞ APA (2010). *Manual de Publicaciones de la American Psychological Association*. Ciudad de México: Manual Moderno.
- ☞ Barboza, O. (2015). *Investigación educativa: abriendo puertas al conocimiento*. Montevideo: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO).
- ☞ Campos, A. (2014). *Métodos mixtos de investigación*. Ciudad de México: NEISA.
- ☞ Cázares, L., Christen, M., Jaramillo, E., Villaseñor, L. y Zamudio, L. E. (2004). *Técnicas actuales de investigación documental (3.ª ed.)*. Ciudad de México: Trillas.
- ☞ Chong, I. (2007). *Métodos y técnicas de la investigación documental*. Ciudad de México: Facultad de Filosofía y Letras, UNAM.
- ☞ Garza, A. (1994). *Manual de técnicas de investigación para estudiantes de ciencias sociales (quinta edición)*. Ciudad de México: El Colegio de México.
- ☞ Flick, U. (2018). *Introducción a la investigación cualitativa*. Madrid: Morata.
- ☞ González, S. (1990). *Manual de redacción e investigación documental*. Ciudad de México: Trillas.
- ☞ Hernández Sampieri, R., Fernández, C. y Baptista, M. del P. (2014). *Metodología de la investigación*. Ciudad de México: McGraw Hill.
- ☞ Ibáñez, B. (2001). *Manual para la elaboración de Tesis*. Ciudad de México: CNEIP/Trillas.
- ☞ Martínez, B. y Almeida, E. (2008). *Cómo organizar un trabajo de investigación*. Ciudad de Puebla: Lupus Magister/Universidad Iberoamericana.

- ☞ Martínez, M. (2009). *Ciencia y arte en la metodología cualitativa*. Ciudad de México: Trillas.
- ☞ McCulloch, G. (2004). *Documentary research in education, history and the social sciences*. London: RoutledgeFalmer.
- ☞ McMillan, J. y Schumacher, S. (2005). *Investigación educativa. Una introducción conceptual*. Madrid: Pearson.
- ☞ Montemayor, M. V., García, M.C. y Garza, Y. (2002). *Guía para la investigación documental*. Ciudad de México: Trillas.
- ☞ Posada, N. (2017). Algunas nociones y aplicaciones de la investigación documental denominada estado del arte. *Investigación bibliotecológica*, 31(73), 237-263. Recuperado de: <https://doi.org/10.22201/iibi.24488321xe.2017.73.57855>
- ☞ Tight, M. (2019). *Documentary Research in the Social Sciences*. LA, USA: SAGE.
- ☞ Universia Argentina (2020). *Guía para elaborar una Tesis*. Recuperado de: <https://www.ubp.edu.ar/wp-content/uploads/2016/06/Universia-guia-elaborar-tesis-grado-.pdf>
- ☞ Vivero, L. y Sánchez, B. I. (2018). *La investigación documental: sus características y algunas herramientas. Unidades de Apoyo para el Aprendizaje*. Ciudad de México: CUAED/Facultad de Arquitectura-UNAM.

WEBGRAFÍA

Se comparten enseguida las direcciones de algunos sitios WEB que difunden reflexiones, investigaciones o experiencias relacionadas con asuntos pedagógicos:

- ∅ Asociación Psicológica Americana (APA). Disponible en: <http://www.apa.org>
- ∅ Consejo Mexicano de Investigación Educativa (COMIE). Disponible en: <http://www.comie.org.mx>
- ∅ Dirección general de Bibliotecas, UNAM. Disponible en: <http://dgb.unam.mx/index.php>

- ∅ Índice de revistas de Educación Superior e Investigación Educativa (IRESIE, UNAM). Disponible en: http://132.248.192.241/~iissue/www/seccion/bd_iresie/
- ∅ LATINDEX. Sistema de información académica de consulta gratuita, especializado en revistas académicas editadas en Iberoamérica. Disponible en: <https://www.latindex.org/latindex/inicio>
- ∅ OpenThesis. Repositorio gratuito de Tesis, disertaciones y otros documentos académicos. Disponible en: <http://www.openthesis.org/>
- ∅ Organización de Estados Iberoamericanos (OEI). Disponible en: <http://www.oei.es>
- ∅ Revista Electrónica de Investigación Educativa (REDIE). Disponible en: <https://redie.uabc.mx/redie>
- ∅ Revista Electrónica de Investigación y Evaluación Educativa (RELIEVE). Disponible en: <http://www.uv.es/relieve>
- ∅ Revista Mexicana de Investigación Educativa. Disponible en: <http://www.comie.org.mx/v5/sitio/revista-mexicana-de-investigacion-educativa/>
- ∅ Revista Perfiles educativos. Disponible en: <http://www.iissue.unam.mx/perfiles/>
- ∅ Revista Perspectiva Educativa. Disponible en: <http://www.perspectivaeducacional.cl>
- ∅ RITEC (Universidad Tecnológica de Monterrey). Repositorio de Tesis. Disponible en: <https://repositorio.tec.mx/>
- ∅ TESIUAMI (Universidad Autónoma Metropolitana). Repositorio de Tesis. Disponible en: <http://tesiuami.izt.uam.mx/uam/default2.php>
- ∅ TESIUNAM (UNAM). Repositorio de Tesis. Disponible en: <http://oreon.dgbiblio.unam.mx/F?RN=341391581>
- ∅ Universidad de Colima. El Portal de la Tesis. Disponible en: https://recursos.ucol.mx/tesis/estructura_tesis.php
- ∅ Vocabulario controlado para el Índice de Revistas de Educación Superior e Investigación Educativa (IRESIE). Disponible en: <http://www.iissue.unam.mx/iissue/actividades/vocabulario-controlado.pdf>

NOTAS FINALES

¹ Conviene distinguir entre el concepto de **“Investigación documental”** y otros conceptos que le son cercanos pero no equivalentes. Por ejemplo: el de **“Búsqueda documental”** (que implica también una indagación para obtener información a partir de documentos pero mucho más sencilla y modesta, menos rigurosa, crítica y sistemática), **“Meta-análisis”** (hoy en día entendido como un sofisticado procedimiento analítico y estadístico que intenta descubrir tendencias y regularidades en conglomerados documentales), **“Estado del conocimiento”** o **“Estado del Arte”**, concebidos como revisiones muy abarcadoras sobre la información disponible acerca de una temática en un corte temporal determinado, acometidas generalmente de manera colectiva (Posada, 2017).

Además, debemos precisar que el **“Marco teórico”** o la **“Revisión de literatura”**, elementos característicamente desarrollados en el contexto de las investigaciones empíricas, pueden entenderse como similares en su constitución y estructura a los procesos y productos de la investigación documental. La diferencia principal con ésta es que se construyen para andamiar el trabajo de recogida de datos primarios, así como para interpretarlos y confrontarlos a la luz de un marco de referencia fáctico y conceptual, no para dar directamente respuesta a preguntas de investigación.

² Como se plantea en las palabras introductorias, reconocemos la existencia de diversas modalidades para la investigación documental. Con la finalidad de hacer esta guía menos compleja y más accesible, nos hemos concentrado en la que llamamos **“investigación documental inquisitiva”**, es decir, esencialmente orientada a dar respuesta a preguntas de investigación en buena medida predeterminadas. Consideramos posible y deseable, sin embargo, que este material se utilice de manera flexible para que pueda emplearse como auxiliar en el desarrollo de otros tipos de investigación documental, introduciendo ajustes ahí donde resulte pertinente o necesario. Por ejemplo, en los objetivos atribuidos a la investigación, en la estrategia metodológica -donde puede prescindirse de las preguntas-, o en la inserción de elementos adicionales que no han sido contemplados por la presente guía.

